

Dan puntilla en el Senado a la reforma educativa de Peña

● Remite la enmienda al Presidente para su promulgación

● Debatieron en su conjunto las tres iniciativas secundarias
● Se dignifica a maestros y se

ratifica la rectoría del Estado: Morena
● Queda el control de plazas en grupos “violentos”: AN; el PRI da su “pésame”

CONTINUÁN LOS TRABAJOS

El Senado aprueba sin cambios la Ley General de Educación

Morena suma el respaldo de Movimiento Ciudadano y PVEM

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

El Senado aprobó anoche, sin cambios, la Ley General de la Educación, una de las tres reglamentarias de la reforma educativa, y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

Esa legislación, que abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, fue aprobada con 78 votos a favor, 26 en contra y seis abstenciones, luego de un fuerte

debate entre los legisladores de Morena y la oposición, fundamentalmente del PAN.

“¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!”, corearon ruidosos los senadores de Morena, luego de más de seis horas de discusión, ya que las tres leyes se debatieron en conjunto, aunque luego se votaron por separado.

“Vamos a sepultar a la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto”, exclamó el senador de Morena y líder magisterial Casimiro Méndez, entre rechiflas de los panistas, que centraron su discurso en criticar a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los legisladores del PAN insistieron una y otra vez en que se trata de leyes reglamentarias que dejan el control de las plazas y en general de la educación en grupos magisteriales “violentos”.

Es el discurso de la derecha, de los conservadores en contra de la educación pública, reviraron los se-

nadores de Morena Martí Batres, Antares Vázquez, Aníbal Ostoa y Germán Martínez Cázares.

Los panistas colocaron en sus escaños cartones con la leyenda: “Por una educación sin mafias”. Guadalupe Saldaña sostuvo que los líderes de la CNTE sólo están buscando el poder, que el gobierno federal les dará, porque fue un compromiso de campaña con Andrés Manuel López Obrador.

En Morena, recaló Martínez Cázares, “estamos orgullosos de estar al lado de los maestros. Esa es la piedra angular de nuestra transformación educativa. Una nueva escuela con los mentores, sin detrimento de la privada, pero preferentemente la pública”.

Leyó luego parte de un discurso de su compañera de partido Josefina Vázquez Mota, cuando era

titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el sexenio de Vicente Fox.

LaJornada



Página 1 de 2
\$ 221392.00
Tam: 808 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.09.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

“Usted dijo: ‘Una reforma educativa es inconcebible si no se da con el sindicato. Me parece que pensar en construir una reforma educativa al margen del sindicato no sólo es una gran ingenuidad; es realmente un error histórico’. Eso –agregó– lo dijo usted a un lado de Elba Esther Gordillo y dijo más: ‘El país o es con ustedes, es decir con el sindicato, o no va a ser. La democracia es con ustedes o tampoco la podemos construir’”.

La senadora Vázquez Mota le respondió que sostiene sus palabras, ya que “cualquier reforma educativa tiene que ser con los maestros”, pero “sólo con el interés superior de la niñez, sólo con calidad, no con mediocridad, no prebendas ni privilegios”

Agregó: “No sólo no me desdigo, confirmo que sólo con los maestros, pero lo que hoy se pretende es la mayor traición”.

Más tarde, la senadora priísta Vanessa Rubio dio “el pésame” al país por la aprobación de la reforma.

El senador Martí Batres resaltó que los maestros de las normales públicas enfrentaron el fanatismo, el oscurantismo y la ignorancia a principios del siglo pasado, ya que incluso les llegaban a cortar las ore-

jas, y en el sexenio pasado la concepción neoliberal llegó al extremo de eliminarles sus derechos.

“El proyecto que encarna la Cuarta Transformación busca romper esta concepción neoliberal”, con la idea de que los trabajadores no tienen derechos y pueden ser tratados como mercancía desechable.

Antes, los presidentes de las comisiones de Educación y de Estudios Legislativos, Rubén Rocha y Ana Lilia Rivera, respectivamente, rechazaron “las mentiras” divulgadas por los opositores a la legislación y sostuvieron que la reforma dignifica a los maestros y ratifica la rectoría del Estado sobre la enseñanza.

Sólo PAN y PRI votaron en contra de la Ley General de Educación. El PRD se abstuvo y Morena logró conjuntar a sus aliados del PT y el PES, así como a Movimiento Ciudadano (MC) y el PVEM.

En la discusión en lo particular la votación fue distinta: 68 a favor y 38 en contra, ya que senadores de MC, PT e incluso de Morena propusieron cambios en el articulado, que fueron rechazados.

La senadora morenista Imelda Castro propuso modificar el artículo 119 de esa ley, a fin de establecer

que se debe mejorar el presupuesto en materia de ciencia y tecnología, demanda a la que se sumó la senadora priísta Beatriz Paredes.

El presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, pidió a su compañera Castro retirar la reserva, a cambio de que la preocupación se incluyera en la exposición de motivos del dictamen, que puede modificarse, sin que sea necesario que regrese a la Cámara de Diputados.

El tema presupuestal fue objeto de preocupación de priístas y panistas, quienes insistieron en que no se conoce el costo de las leyes secundarias. Ante la imposibilidad de cambios al dictamen, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, impulsó un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, para demandar a la Secretaría de Hacienda que informe al Congreso el impacto presupuestal de la reforma y asegurar los recursos para ponerla en marcha.

Al cierre de esta edición faltaba aún de aprobar las otras dos normas: la Ley General del Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros y la Ley Reglamentaria del artículo tercero de la Constitución.



▲ Senadores de oposición protestaron durante la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa. Foto Jesús Villaseca